

# EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año X.—Número 3.531

Director: DON JOSÉ ESTRABÍ

Jueves 29 de diciembre de 1904



## Victoria Lázaga de Camarero

Ha fallecido á las ocho de la noche de ayer  
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS  
R. I. P.

Se afijido esposo don Victoriano Camarero (del comercio de esta plaza) y su hermano don Francisco Javier Lázaga (ausente).

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las doce de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de San Luis, número 5, 1.º, al sitio de costumbre, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Santander 29 de diciembre de 1904.

### EL ABOGADO

Don Manuel R. Parets

Ha trasladado su estudio de la Alameda Primera á la calle de Wad-Ras, 1, en tresueto, frente al Banco Mercantil.

### El doctor Morales

De regreso de su viaje de Madrid pone en conocimiento de su clientela que desde hoy abre de nuevo su consulta.

Buenaventura Rodríguez Parets  
ABOGADO

COLOSIA, 1, 2.º DERECHA

Consulta de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde todos los días excepto los días festivos

## La revolución rusa

El movimiento revolucionario iniciado en Rusia está conmoviendo hondamente á la sociedad y Estados moscovitas.

El movimiento de opinión pública, que pide libertades y reformas políticas en sentido constitucional, tan pronto parece abrirse paso entre las altas esferas del Gobierno como se dice que es abiertamente contrariada por el Emperador y sus consejeros.

El nombramiento del actual ministro del Interior fue una concesión hecha y una esperanza ofrecida á los revolucionarios y corroborada una y otra, por los primeros actos de aquél; mas, según el telegrama comunicado más tarde, el amordazamiento de la prensa, á la que se había dejado en relativa libertad, y las indicaciones del nuevo ministro á las Comisiones de los zemstvos, de los abogados y estudiantes que le visitaron, no permitían dudar acerca de la verdadera intención del Gobierno, de no admitir ninguna concesión en sentido liberal.

Sin embargo, una reciente orden del Emperador al Senado, deja entrever la promesa de mejoras y reformas, que corresponden al deseo de la opinión y viene á hacer más difícil de entender y apreciar la orientación que sigue la política interior rusa, así como de calcular cual pueda ser el resultado del actual movimiento popular.

De todo ello se infiere que las circunstancias actuales son para Nicolás II y sus consejeros debidamente excepcionales; pues de un lado tienen que dirigir todos sus esfuerzos y prestar grandísima atención á la guerra, en la que está comprometido algo más que la posesión de la Manchuria, el honor ruso y su vida como gran potencia, y de otro se ven en la necesidad de seguir con ojo listo y atento las manifestaciones de la opinión, encontrándose así ante dos conflictos igualmente atendibles y temibles, el de la guerra exterior y el de la revolución interior; de ahí que pueda afirmarse de lleno que las circunstancias son excepcionalmente difíciles para el gran Imperio europeo-asiático.



## TERPSÍCORE

A DI ANJUGO AREBIO OLIVARES.

Tu sola eres la Musa de la danza; tus casabeles son carnavalescos; tu baile sin igual, funambuloso, y tu candel, indigno de alabanza. Contada es la mujer que se la alabanza que bajo tu vestido de arañesos se ocultan dos titanes gigantesos que se igualan en fuerza y en pujanza. Las jóvenes sin seso te cortejan; los tenorios te buscan á porfía; las personas sensatas te motejan; odia el viejo tu inaudita hebría... Mas para ver si en su campaña cojan, te cubres con la innoble hipocresía.

Ezequiel Cuevas y Langa.

## EXTRANJERO

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid 28—14'30.

### Nuevos directores

Telegrafían de París que el Consejo de Administración del periódico *L'Autorité* ha nombrado directores del mismo á los hijos del difunto Mr. Paul de Casagnac.

### La cuestión Syveton

También dicen de París que en el asunto Syveton no se practicará ninguna nueva diligencia hasta que sea conocido el resultado del análisis de las vísceras de aquél.

Este asunto sigue apasionando los ánimos y dará lugar á vivas discusiones durante largo tiempo.

### De Marruecos

Telegrafían de Tánger diciendo que Mohamed Torres ha decidido adquirir armamento y municiones en gran escala y enviarlos á los imperiales, á los que armará á la europea en previsión de lo que pueda ocurrir en vista del movimiento europeo por la actitud del Sultán.

RICARDO.

## ENTRE LIBERALES

En *La Correspondencia de España* encontramos una información respecto á la futura organización de las fuerzas liberales, que merece reproducirse, siquiera sea en extracto, pues á juicio del colega, que se dio bien informado, debe tomarse nota de la misma, pues el tiempo sancionará su exactitud.

Desde luego, y según aquellas noticias, la ruptura entre los señores Montero Ríos y Canalejas, es un hecho que se extoriorará muy pronto, como resultado de la inteligencia conseguida entre el primero y el señor Moré.

Por virtud de la misma, el probable Gobierno liberal que debe sustituir al del general Azcárraga tendrá por jefe y Presidente del Consejo de ministros al señor marqués de la Vega de Armijo, y al señor conde de Romanones por ministro de la Gobernación, con encargo de dirigir unas elecciones que dé á cada grupo liberal fuerzas parlamentarias proporcionadas á las efectivas de cada uno.

El señor Montero Ríos irá á la presidencia del Senado y el señor Moré á la del Congreso.

Esto es así, claramente se comprende la separación del señor Canalejas, cuya incompatibilidad con el señor Moré es mani-

fiesta y cuyas doctrinas en la cuestión electoral y en otros problemas pendientes de solución están más distanciadadas de las del señor Montero Ríos que las de éste con las sustentadas por los señores Moré y Conde de Romanones.

El tiempo dirá si *La Correspondencia* no se equivoca ó si cuanto expone es una cábala más entre las muchas ideadas sobre la base de la deseada reconciliación de los liberales moretistas y demócratas.



POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 28—14'30.

### El viaje del Rey

El señor Azcárraga ha confirmado hoy que el viaje del Rey al extranjero se verificará en la primavera próxima.

Visitará Francia, Alemania ó Inglaterra y probablemente también Austria.

### Altos cargos

Asegúrase que en el Consejo de hoy no quedará aún resuelta la combinación de altos cargos, por no hallarse ultimados los detalles de algunos nombramientos, entre ellos el de jefe del Cuarto militar del Rey.

### El Mokri

Sigue siendo objeto de comentarios en todos los círculos la llegada á Madrid del personaje marroquí El Mokri, creyéndose, contra lo que él mismo asegura, que su viaje no es de carácter particular, sino que obedece á la realización de una misión diplomática por encargo expreso del Sultán.

### Trenes retrasados

A consecuencia del hundimiento ocurrido en un túnel cerca de San Clodio, los trenes sufren un retraso de dos horas.

Como los desperfectos no son de gran importancia, se espera que en breve quedará normalizado el servicio.

### Firma

Hoy ha correspondido despachar con el Rey á los ministros de Guerra y Marina.

El primero puso á la firma los decretos de una combinación de mandos de coronels y otros nombrando vocales de la Junta Consultiva de Guerra á los generales Aznar, Anguita, Moltó y Campomanes.

La firma de Marina careció de importancia.

RICARDO.

### UNA EXPOSICIÓN

## La Empresa de aguas

Cumpliendo lo ofrecido ayer, publicamos á continuación un extracto de la instancia dirigida por aquella Empresa al excelentísimo Ayuntamiento.

Declara la Compañía que es una verdad la de que, á pesar de todas las previsiones, del celo del Ayuntamiento y del interés que en ella es natural, el servicio de aguas adolecía de deficiencias que han creado un estado de opinión especial favorecido por las circunstancias, del cual tiene que desprenderse para considerar lo que interesa á un servicio público tan importante como el que está confiado y para mantenerse en la situación que corresponde á una sociedad anónima, completamente impersonal y sólo representativa del peculio de muchos, de un conjunto de fuerzas vivas de la ciudad que no puede sentir pasiones, y tiene que cumplir su misión como lo requiere la moral social, bajo cuyos auspicios vive y en la que tiene ambiente exclusivo para su desarrollo.

Recuerda que el servicio de aguas es propio, como todos los servicios públicos, de la representación pública de la que es meramente subrogada la Compañía, por lo que el Ayuntamiento y la Empresa no pueden tener más que un objetivo esencial, único en el que no son posibles gestiones encontradas que no se traducen inmediatamente en daño para el servicio y para los intereses generales, mas como siempre y en todo lo humano se ofrecen criterios distintos, cree da necesidad designar entidades que diriman las divergencias que puedan presentarse, evitando de ese modo la hostilidad perpetua y el constante pleitear á que vienen condenados el Ayuntamiento y la Empresa, lo que no acontecería si en cada caso hubiese una amigable intervención que resolviera lo más favorable.

Hace notar la instancia que si el Ayuntamiento y la Compañía vivieran en ese régimen de paz no se estaría en el caso de que uno se sepa todavía cuáles reformas sean necesarias en la red de distribución ni el abastecimiento deficiente obedece efectiva y exclusivamente á defectos en esa red como dice el informe de los abogados del Ayuntamiento, pues que las diferentes apreciaciones sobre el particular hubieran estado ya resueltas por una misión ilustrada que hubiera decidido el remedio sin los riesgos de extremar sus efectos, aplicando camiones ineficaces á males desconocidos.

Distingue la Compañía el sistema propuesto de *mejor vivir*, representado por la amigable intervención, de los casos litigiosos en los que nadie ignora que no pueden los Ayuntamientos buscar jueces amigables y menciona como inspirada en el propósito de que nunca hubiera motivos de pleito, la cláusula 11 de la escritura de cesión de las aguas de la Molina, que establece la intervención amistosa para dirimir discordias, cosa bien distinta de la de fallar pleitos, que no llegarían procediendo todos de buena fe.

Expresa la instancia que el Ayuntamiento y la Compañía solo tienen deberes y quien exclusivamente representa derechos es el vecindario, por lo que es indispensable fijar bien estos derechos para cumplir escrupulosamente aquellos deberes, lo cual ostendia la instancia con el epígrafe

### Derecho al uso del agua

Después de protestar enérgicamente del supuesto de que la Compañía haya tenido jamás el propósito de establecer contadores para cobrar el consumo por lo que ellos indiquen, expone que se trata en Santander de una comunidad que supera á la cifra de 51.000 habitantes, entre los cuales, además de los servicios de la colectividad, ha de distribuirse el caudal de la Molina, que asciende á 8.640.000 litros diarios, aparte del de Floreda.

Alega la instancia, que es evidente que el derecho de todos no pasa de esos 8.640.000 litros, ni el de cada uno de la parte proporcional correspondiente, y que á una Empresa á quien dan para el servicio público 8.640.000 litros, no se la puede exigir más que el que los entregue íntegros, cosa que por desconocida ha producido la cuestión denominada del

### Caño libre

Dice la solicitud que extractamos, que ha venido entendiéndose por caño libre, el derecho á gastar sin tasa, cualquiera que sea la cantidad que el caño arroje, sin condición de ninguna especie, contra lo que ocurre con la totalidad de los derechos en sociedad.

Por ese concepto absoluto se explica que, entrando 12.000.000 de litros diarios de agua en Prullio, en unas épocas hay grandes sobrantes y en otras, no sólo se consumen, sino que baja de manera alarmante la reserva que representa aquel depósito, de 15 millones de litros.

Dice que no son posibles derechos sin reglas de ejercicio, y que cuando la Comisión municipal propuso la instalación de grifos que arrojaran cuatro litros por segundo, se mostró disconforme, pues con ello y el concepto formado del caño libre, resultaba que se consumían todas las aguas por 2.000 grifos, dejando sin lo que corresponde á cuatro quintas partes de la ciudad, lo que ni es justo ni puede estar autorizado por ningún contrato.

Pide la Compañía que el Ayuntamiento defina el concepto de *caño libre* en forma que quede regulado el derecho al uso del agua, atendido el caudal disponible y el número de vecinos que debe disfrutarle, y manifiesta que el regular funcionamiento de la conducción permite dotar con 600 litros (31 hectolitros) á cada habitación suscrita, añadiendo que si ese suministro es verdaderamente espléndido y si con él quedan cubiertas las atenciones de todo orden, ni el Ayuntamiento está obligado á más, ni á la Empresa que lo representa en el servicio puede exigírsele otra cosa, ni el vecindario puede formular quejas fundadas.

Consecuencia de estas alegaciones es la relativa á la

### Regularización del servicio

La Compañía declara que no quiere los contadores si no son absolutamente precisos para el efecto de que el servicio quede debidamente regularizado, pero si las artes mecánicas no ofrecen otra forma de medición y ella es indispensable para que cada uno se acomode al límite á que tiene derecho, excita el Ayuntamiento para que los adopte al exclusivo objeto de que ha hablado de ellos la Compañía, al de medir y regularizar el uso del agua sin desconocer ninguna clase de derechos previamente establecidos.

### Exposición de actitud

Con lo expuesto entiende la Compañía que queda asegurada la consecución completa de los fines del abastecimiento, pero si así no fuese, pide que se tome nota de su actitud de no reparar en acometer y llevar á efecto cuantas obras respondan al remedio de todas, incluso las más mínimas deficiencias que fueran observadas en la red de distribución, hasta que quede asegurado un servicio irrepachable para el vecindario y un capital positivo para el Ayuntamiento el día en que por término de la concesión pase directamente á aquél el abastecimiento de aguas, pues en un buen servicio está también un más positivo negocio.

Invoca el recto juicio de todos para no equivocarse la actitud en que se coloca y apela á la buena fe de la representación pública en la consideración de las siguientes:

### PROPOSICIONES

1.º Ratificar la designación de personas con garantías de ilustración é independencia que resuelvan las diferencias que se susciten entre el Ayuntamiento y la Sociedad Abastecedora de Aguas, como manera de normal desarrollo de las relaciones entre ambas entidades, sin perjuicio de los casos en que, por anomalía en el cumplimiento de las obligaciones respectivas, sea indispensable requerir soluciones á la jurisdicción competente con imperio para imponer sus fallos.

2.º Que por el excelentísimo Ayunta-

miento se defina, con carácter obligatorio y obteniendo las aprobaciones que fuesen necesarias, el concepto de caño libre, en armonía con el número de habitantes, cantidad de agua que constituyen las concesiones y exigencias públicas de todo orden.

3.º Que sean adoptadas las medidas conducentes á la regularización del uso del agua, como medio de consagrar el derecho de todos y como consecuencia práctica de la definición solicitada.

4.º Que se tengan por hechas las manifestaciones de la Compañía relativas á su actitud en el cumplimiento del servicio que le está encomendado, para en el caso de que las medidas que solicite no diesen el resultado práctico é inmediato que se promete.

## DE PROVINCIAS

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid 28—16'30.

### De Vigo: Agresión brutal.—Moneda falsa.—Náufragos.

Comunican de Vigo que un guardia de consumos, de punto en uno de los fieltos, trató de registrar un pequeño envoltorio en que un chico llevaba el almuerzo.

Como el muchacho se resistió, el consumidor le infirió una grave herida con un cuchillo.

Las personas que presenciaron la brutal agresión, promovieron un gran escándalo y trataron de prender fuego á la casilla.

Aprovechándose de la confusión que con este motivo se produjo, muchas lecheras y otras personas pasaron sin adeudar los artículos de consumo.

En una casa de la calle de Tres Corinas ha descubierto la policía una fábrica de moneda falsa, incautándose de la maquinaria y de gran número de monedas.

Procedentes de Corubián, han llegado los náufragos del vapor alemán que se perdió á causa de la niebla.

La carga pudo ser salvada, pero el casco del buque se halla partido en dos pedazos.

Los náufragos esperarán en Vigo á un vapor que los conduzca á Hamburgo.

### Censuras

Dicen de Cádiz que se dirigen fuertes censuras á las autoridades por suponerse que no se ha adoptado providencia ninguna contra los tripulantes de un barco sueco que cometieron hace días hechos vandálicos en los muelles y en otros puntos de aquella ciudad.

RICARDO.

## PARA LOS POBRES

Subscripción para dar un rancho extraordinario á los recogidos en el Asilo de La Caridad, el último día de año y el día de Reyes:

	Ptas.	Cts.
Suma anterior.....	322	90
Francisco González Gómez.....	5	
María Cus González.....	5	
Total.....	332	90

(Continúa abierta la subscripción.)

## De Manila

Noticias de Filipinas que encontramos en la prensa dicen que continúa la despoblación del Archipiélago por una multitud de causas, no siendo la menor el régimen administrativo yanqui, que procura separar todo el comercio, industrias y profesiones que allí se ejerzan.

La guerra continúa en el interior de las islas, no obstante la supuesta pacificación, pues si un casaca se riado, pronto aparece otro que le sustituya en el mando: si una partida es dieñeta á los pocos días se organiza otra, sosteniéndose así constantemente el estado de intranquilidad y de guerra, ya crónico desde 1898.

Según los datos estadísticos oficiales, en el mes de agosto las defunciones doblaron en número á los nacimientos, así, y por la emigración, se explica que la capital desde que cesó la soberanía española haya perdido más del veinte por ciento de sus habitantes.

La situación económica, aunque lentamente mejora más que la política, pues los cambios estaban á fines de noviembre á 43 por 100 sobre Madrid y Barcelona y hace un año fluctuaban sobre 90.

## DE LA "GACETA"

Por Real orden del Ministerio de Agricultura y Obras públicas, fecha 26, se dispone que el Tribunal para ingreso en el cuerpo de Ayudantes de Obras públicas, cuyos ejercicios empiezan el nuevo de enero, lo compongan, como presidente, el Inspector general de segunda clase don Ricardo Serantes y Romo, y como vocales, los ingenieros don Saturnino Zufarri, don Toribio Cácer-

res de la Torre y don Manuel García Briz, y como secretario, el Ayudante segundo don Manuel Sánchez y Pavón.

El ministerio de Estado publica el Tratado de reconocimiento y validez de títulos académicos, celebrado entre España y los Estados Unidos mejicanos, cuyas ratificaciones fueron congeadas en Méjico el 23 del corriente, y por el cual, según el artículo primero, los nacionales de cada una de las partes contratantes, podrán ejercer en el territorio de la otra, la profesión para la cual estuvieren habilitados con un diploma ó título expedido por la autoridad competente de su país.

En el artículo segundo se detallan las reglas á que han de ajustarse los interesados para que sus títulos produzcan el expresado efecto.

En el artículo 3.º se expresa que los certificados de estudios parciales, expedidos por la autoridad competente de uno de los dos países, serán válidos en el otro y servirán para continuar los estudios subsecuentes previo el cumplimiento de los requisitos que allí se exponen.

Los artículos 4.º y 5.º y demás contienen otras disposiciones conducentes al mejor cumplimiento y aclaración de lo que se ordena en los anteriores.

## PLEITO IMPORTANTE

Lo es el mantenido por los Ayuntamientos de Marina de Cadeyo y Medio Cadeyo, acerca de las facultades del Gobierno para intervenir en las decisiones que adopte una municipalidad cuando de ellas se derive daño manifiesto para otra.

Según Medio Cadeyo, los Ayuntamientos son árbitros para establecer ferias en el día que le acomode, sin que haya autoridad superior que pueda limitar su competencia á nombre de ninguna clase de intereses de otro Municipio; y según Marina de Cadeyo, la facultad de establecer ferias conferida á los Ayuntamientos, está sometida á la acción inspectora y tutelar del Estado que puede intervenir en las decisiones de aquella clase que produzcan daño injustificado á otros Ayuntamientos, por lo que el Gobierno cumple con su deber y uno de sus derechos al suspender y revocar el acuerdo de establecimiento de ferias en determinación de día, si con ello se lesionan los intereses de otro pueblo, pues que todos tienen derecho á vivir, correspondiendo al Gobierno resolver con prudente arbitrio los conflictos que surjan entre dos Ayuntamientos, como incombente al poder público, en otra clase de manifestaciones de la vida, resolver las diferencias que surjan entre varios individuos con derechos incompatibles.

Resuelto el pleito por el Tribunal provincial en el sentido de que el Gobierno carece de atribuciones para impedir el daño que se ocasiona á un Ayuntamiento por acuerdos que otro adopte en materia de la competencia de las Municipalidades, resolverá en definitiva este interesante caso el Tribunal Central por virtud del recurso de apelación interpuesto contra el fallo referido, por el Ayuntamiento de Marina de Cadeyo.

El día 20 del corriente salió para la Habana en el vapor *Afonso XIII* don Valentín Quintana, esposa de don Valentín Quintana, secretario del Ayuntamiento de Corvera, á quien asuntos de familia han obligado, no haciéndolo dicho señor Quintana por sus muchas ocupaciones.

La compañía en su viaje don Agustín Quintana, hermano del anterior.

El día 18 del actual fueron á caza del jabalí don Valentín Bustamante y don José Quintana (veterinario), acompañados de los señores Bolla y Villegas. Después de una batida por el monte de Tejas, el señor Quintana consiguió matar una hembra, cuyo peso calcularon en veinte kilos.

En el pueblo de San Vicente se ha celebrado una boda con gran concurrencia y animación.

Después de ser obsequiados los asistentes, salieron los novios en el tren de las 11'37 para Santander, en donde pensaban embarcar para Bélgica, con intención de practicar el novio para electricidad y la novia en la confección de tulipas; pero debió imponerles una fuerte borrasca que había en el mar, porque á las 24 horas regresaron á su domicilio, en el que muy tranquilos pasan la luna de miel.

Que está les sea muy larga y reciban más cordial enhorabuena.

Balle—Magnífico y concurrido lo hubo la Nochebuena, después de saborearse las torrijas, en casa de don Luis Vallejo, redoblándose las pandoretas con suma habilidad, por simpáticas jóvenes de Oatnada y San Vicente.

En los intervalos, se obsequiaba á dichas jóvenes con abundantes pastas.

Terminó á las dos de la mañana, con frenéticos aplausos y orden admirable.

No fue menos concurrido otro que hubo en casa de don Manuel Aguado, en donde algunos pobres obsequiaron con dulces variados á las señoritas.

### TORRELAVEGA

Un herido.—Con motivo de una riña habida el domingo próximo pasado entre los mozos de Oiza, Angel Aguayo, Domingo y José García, Manuel Fernández, Ramón

Salz, Santos Vela y Ato Lasante, resultó el Angel Aguayo con una herida en la región parietal, que interesa las partes blandas y otras dos pequeñas escoriaciones...

ASTILLERO

El jueves 29, y hora de las ocho de la noche, celebrará la Sociedad de Scorros Mutos «La Fraternidad» la segunda de las conferencias higiénicas anunciadas...

Noticias oficiales

Un homicidio

La guardia civil de Solares da cuenta de que sobre las tres y media de la tarde del día 26 se presentó en aquel puesto el individuo Gabriel Vallina Gallardo, de 29 años, soltero, jornalero, natural de Valencia...

Como presunto autor de una herida leve inferida con arma blanca en el antebrazo derecho a Jesús Fernández, vecino de Quintana, por la guardia civil de Veguilla...

Como presunto autor de una herida leve inferida con arma blanca en el antebrazo derecho a Jesús Fernández, vecino de Quintana, por la guardia civil de Veguilla...

Por desoliar una yegua

Hacia días que al vecino de Celada Morlantes, Ayuntamiento de Enmedio, le habían faltado tres yeguas, dos de las cuales volvieron a casa, pero no así la otra, que se supuso extravada.

Reconoció dicha piel como de la yegua muerta, poco después fue detenido en la villa de Reinosa el Ciriazo Rodríguez, a cuya captura tuvo que ayudar la guardia municipal, por tratar de fugarse y resistirse a la benemérita.

El Ciriazo se confesó autor del hecho, denunciando también al vecino de Horna Manuel García, que asimismo fue detenido y ambos entregados al Juzgado correspondiente.

A instancia del vecino de Reinosa don Primitivo Montejo, ha sido el tenido el vecino de la venta de Alduero, Anselmo González, que el día 12 del corriente compró un caballo a dicho Montejo, en 100 pesetas...

La salud pública en Omillas

Según comunicación del alcalde de Omillas, refiriéndose a otra del médico titular de aquel distrito, la epidemia del sarampión que allí se ha presentado, se halla en su período medio, siendo ya pocas las invasiones...

El alcalde de Argüeso comunica que en casa del vecino de aquel Ayuntamiento, don Pedro Regalado San Emeterio, se ha presentado un niño que dice llamarse Emilio San Juan Pedraja, de 12 años de edad...

Vazante

En el Ayuntamiento de Los Corrales se halla vacante la plaza de veterinario municipal, dotada con el haber anual de 800 pesetas.

La Alcaldía de Villaseca ha comunicado haberse constituido en aquel Ayuntamiento la nueva Junta local de Reformas sociales que ha de empezar a funcionar en 1.º de enero próximo.

Instrucción pública

Ha presentado la dimisión de su cargo de maestro de la escuela de Llano, don Isabel Lejarraga, por haber sido nombrada maestra de Riemen (Oviedo).

la Carrera, ha remitido los presupuestos escolares, para 1905.

Por los Ayuntamientos de Polanco y Rivamontán al Mar se han remitido a este Gobierno civil, para su aprobación, los presupuestos ordinarios para 1905.

Instrucción pública

Ayer tarde, bajo la presidencia del señor Gobernador y con asistencia de los señores Escalante, Escolar, Ordóñez, Agüeros y secretario señor Esperanza Oyarride, celebró sesión la Junta provincial de Instrucción pública.

Se adoptaron los siguientes acuerdos: Quedar enterada de un oficio del maestro de Marrón, hasta tanto que conteste el Alcalde, referente a la edad en que deben cesar los efectos de la no cobranza de retribuciones a los niños que concurren a dicha escuela.

Desestimar la petición de quince días de licencia solicitada por la maestra de Saja doña María del Carmen Fajó.

Que pase al subdelegado la instancia, favorablemente informada, del maestro de Villaluco don Sarvando Terán, que pide quince días de licencia.

Que el maestro de Viérnolos que tiene obligación de admitir en su clase de adultos a los forasteros que accidentalmente se hallen en dicho pueblo, si no hay otra razón que lo prohíba.

Que se acuerde la resolución de la instancia de instrucción pública desestimando un recurso de alzada del Ayuntamiento de Ampuero, contra acuerdo de esta Junta sobre la cuantía de retribuciones de la maestra de dicho pueblo.

A petición del señor Agüeros queda sobre la mesa la reclamación del maestro del Centro, de esta capital, don Severo Díez, contra el acuerdo de supresión de auxiliar de la clase de adultos de su escuela, con cuya dotación y otras diferentes partidas que se señalan había de crearse otra escuela de adultos en el distrito Oeste, de esta capital.

Que se acuerde la resolución de la instancia de instrucción pública desestimando un recurso de alzada del Ayuntamiento de Ampuero, contra acuerdo de esta Junta sobre la cuantía de retribuciones de la maestra de dicho pueblo.

Que el Ayuntamiento de Guriezo satisfaga las cantidades que por alquileres de casa habitación reclama la maestra que fue de dicho pueblo doña Felicitad Adrover, si son ciertas las cantidades reclamadas.

Dejar en suspenso, hasta que venga el señor Inspector, el expediente incoado por el Ayuntamiento de Puente Viego solicitando la creación de una escuela mixta en el pueblo de Aes.

Aprobar el informe del Inspector favorable a la creación de una escuela de niñas en el pueblo de Espinama.

Que sea reconocida facultativamente la maestra de Argüebanes, doña Victoria Lerma, que pide ser sustituida por enfermedad.

Acceder a lo solicitado por la señora viuda de Huidobro, en vista de que, con los documentos presentados, se prueba que no tiene obligación alguna de sostener la escuela del Astillero.

Pasa al Subdelegado y al Inspector las instancias de doña Leonor Salazar, maestra de Terán y doña Victoria Andrés, maestra del Centro, de esta capital, pidiendo un mes de licencia, dejando sustitutas al frente de sus escuelas.

Enviar al Rectorado la renuncia del maestro de la escuela de Lamasón, don Alfonso Cabete, presentada con fecha 30 de noviembre.

Quedar enterado del informe favorable que sobre la conducta particular y la enseñanza del maestro de Polaciones remite el Alcalde.

Quedar enterado de las justificaciones que el maestro de Hazas, don Pedro de Hirtigüela, presenta en la denuncia contra él formulada, por no haber dado clases en su escuela los días 19 y 20 de octubre pasado.

Padrir a la Junta de Beneficencia el certificado en que se hace constar que el único patrono de la escuela de Entrambasaguas es don Aurelio de la Revilla.

Se acuerda transmitir a la Junta Central de Derechos pasivos, el expediente firmado por el esposo de la maestra que fue de Campuzano, doña Carmen Crespo, reclamando una pensión de orfandad para su hija menor.

Queda sobre la mesa, hasta que la secrete el Inspector, la petición del alcalde de Vega de Pas, referente a la conversión de varias escuelas oficiales en escuelas de temporada.

Dar el trámite natural a la instancia, favorablemente informada por los facultativos, de doña Carolina Comas, maestra del Centro, de esta ciudad, que pide ser sustituida por enfermedad.

Y después de tratar otros varios asuntos, se levanta la sesión.

Audiencia

Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Villacarriedo, seguida contra Manuel Riquero Gómez, Valentín Oquendo Saiz y Gerónimo Martínez Gómez (sejos dos últimos declarados rebeldes), porque el 25 de abril del año último, el procesado Valentín Oquendo saqueó a Antonio Martínez, que se encontraba en la feria de Villasevil, una carta que contenía 400 pesetas y algunos documentos.

Ejecutado el hecho, Valentín Oquendo se unió a los otros dos procesados, los que habían presenciado la sustracción y juntos se dirigieron a la taberna de Juliana Rebollo, en cuyo establecimiento estuvieron bebiendo vino, que pagó el Valentín, donde para pagar el gasto echó un billete de 100 pesetas de los austríacos.

El señor Fiscal calificó los hechos como constitutivos de un delito de hurto, de enriquecimiento por el procesado Manuel Riquero, para quien pidió la pena de 250 pesetas de multa, acciones y costas.

La defensa del procesado solicitó su absolución por falta de participación en el hecho.

También tuvo lugar el procedente del Juzgado de esta capital, seguido contra Josefa Trueta Setién porque el 16 de febrero último, sin motivo, pública y directamente la procesada dirigió frases injuriosas a los esposos Juan Alonso García y Francisca Pruneda Pereda.

La acusación particular calificó los hechos como constitutivos de un delito de injurias graves y de autor, sin circunstancias, a la procesada, para quien pidió la pena de 2 años, 4 meses y 10 días de destierro, 250 pesetas de multa y costas.

La defensa de la procesada solicitó su absolución por no constituir delito los hechos.

Quirino Aguayo Boonaga, procesado en el Juzgado de Torrelavega por hurto de lana, ha sido condenado por cada uno de los delitos a la pena de 3 meses y un día de arresto mayor, acciones y costas, mandándose devolver las maderas ocupadas a su dueño.

do devolver las maderas ocupadas a su dueño.

Josefa Muñoz González, procesada en el Juzgado de Villacarriedo por hurto, ha sido condenada a la pena de 3 meses y un día de arresto mayor y costas.

Estanquero Martínez Menezo, procesado en el Juzgado de esta capital por lesiones graves a su hermano Gerardo, ha sido condenado a la pena de un año y un día de prisión correccional, indemnización de 102 pesetas y costas.

Han sido absueltos, declarando el hecho falso, las procesadas en el Juzgado de esta capital María Torre Taja y Celestina Cuartas Puente, por lesiones, declarando de oficio las costas.

El juicio oral señalado para el día de hoy en causa procedente del Juzgado de Torrelavega, seguida por lesiones contra Antonio Oregán, ha sido suspendido para celebrarse el 31 del mes actual.

AYUNTAMIENTO

Ayer se reunió la Corporación municipal en sesión ordinaria, bajo la presidencia del señor Martínez y con asistencia de los señores Toledo, San Miguel, Leocana, Lanza, Gómez, Bustamante, Marañón, Elizalde, Horga, Corpas, Gutiérrez, Ruiz Martín, Urdola, Alonso, Casuso, del Campo, García del Moral, Díaz, Mateo, Ruiz (D. V.) Ruiz (D. E.) y Sansano.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Alcaldía

Se da cuenta de una comunicación del señor Administrador de Hacienda trasladando la real orden de 29 de noviembre del ministerio de Hacienda, disponiendo que se cumpla la sentencia del Tribunal Contencioso-administrativo y la real orden que lo motivó en el asunto de «La Alfonsina».

El señor Mateo pide que se despache este asunto con actividad.

El señor Elizalde, en nombre de la comisión de Hacienda dice que se despachará pronto.

El señor García del Moral pregunta a la Alcaldía las noticias que tenga referentes a la marcha del asunto.

Insiste el señor Mateo en sus manifestaciones.

El señor Horga dice que la Comisión informará que pase la real orden al abogado señor Marañón para que estudie lo que debe hacer el Ayuntamiento en el asunto.

El señor Presidente dice que no ha recibido la visita del abogado y que por lo tanto no tiene noticia del asunto.

Se acuerda, a propuesta de la Presidencia, que pase la real orden a consulta del abogado.

El Juzgado de Instrucción del Oeste ofrece una causa al Ayuntamiento.

Se acuerda no mostrarse parte.

El concejal don José Gómez, pide dos meses de licencia.

En votación nominal se acuerda concedérsela, por 11 votos contra 9.

Se da cuenta de la exposición dirigida al Ayuntamiento por la Sociedad de abastecimiento de aguas, leyéndose las proposiciones.

Se acuerda que pase a la Comisión especial de aguas.

Se lee una carta del administrador del Tranvía Urbano pidiendo la revisión de la cuenta que se le ha pasado por obras ejecutadas en el pavimento y que se modifique el acuerdo acerca de este extremo.

El señor Presidente hace algunas aclaraciones acerca del asunto y el acuerdo pasa a la comisión de Obras.

Despacho ordinario Comisión de Hacienda

Propone se conceda un socorro a la viuda de un guardia de consumos.

Se aprueba.

Comisión de Obras

Presenta un dictamen autorizando a don Alfredo Panzavechia para colocar baterías de miradores en la casa número 43 de la calle de Vargas.

Se aprueba.

Se da cuenta de otro dictamen autorizando a don José Zamanillo, para cortar árboles en Peñacastillo. Queda sobre la mesa a petición del señor Marañón.

Presenta la comisión de Obras el proyecto de pavimentación y alcañarrillado de la calle de Tanti. Queda sobre la mesa a petición del señor Leocana.

Se propone en otro dictamen la distribución de grava en varios puntos de la ciudad.

Se aprueba.

Presenta también otro proyecto de desmontes y relleno de tierra en las inmediaciones de la ermita de San Roque, en el Sardinero.

El señor San Miguel pregunta por qué no se termina la prolongación del paseo de Menéndez Pelayo.

El señor Casuso dice que para eso ya se autorizó a la Alcaldía.

El señor Presidente dice que esta obra es insignificante comparada con la otra, por tratarse de un movimiento de tierras importante, en la que se emplearán muchos obreros.

El señor Elizalde hace iguales manifestaciones.

Rectifica el señor San Miguel.

El señor Mateo pide que no se abandonen las obras del Paseo de Menéndez Pelayo y camino de San Martín.

Rectifican los señores Elizalde y Casuso. El señor Presidente dice que las dos obras citadas por el señor Mateo, se terminarán en tiempo oportuno, dependiendo la continuación del camino de San Martín de que cedan sus terrenos algunos propietarios.

Interviene en la discusión el señor Horga, y después de rectificar nuevamente los señores Mateo y Elizalde, se aprueba el dictamen.

Presenta un informe, favorable a la Hacienda, para que se venda en el pueblo de Monte un terreno solicitado por don Mateo Martínez.

Queda sobre la mesa.

Propone la Comisión se autorice al Banco Mercantil para construir un paseo asfaltado en la plaza de Heredia Cortés.

Queda sobre la mesa a petición del señor Toledo.

También propone la misma Comisión en otro dictamen se acceda a lo solicitado por varios vecinos del paseo de Menéndez Pelayo para que se corten algunas ramas de aquel arbolado.

Queda sobre la mesa a petición del señor Gutiérrez.

Se lee un dictamen autorizando a don José Herrera para cortar árboles en Peñacastillo. Queda sobre la mesa a petición del señor Toledo.

Se acuerda quedar enterado del importe a que ascienden las cuentas de jornales de obras hechas por administración durante la pasada semana.

Comisión de Policía

Esta Comisión propone se retribuya con 175 pesetas por servicios prestados en la banda municipal el ciclista don Isidro S. Agustín. Se aprueba.

Proposiciones

Los concejales que forman la comisión de Beneficencia presentan una proposición pidiendo que se cree una clase de adultos en la escuela de Peñacastillo.

El señor Gutiérrez dice que firmando la proposición todos los vocales de la Comisión, debe aprobarse desde luego.

Se toma en consideración y se aprueba.

Se lee otra proposición del señor Elizalde pidiendo se cese una marisma que hay en el barrio de la Royeta, de Peñacastillo.

Se toma en consideración y pasa a la comisión de Obras.

Otra del señor Mateo pidiendo el arreglo y prolongación de la calle de San Emeterio, haciéndose las obras por Administración.

Pasa a la comisión de Obras.

Otra del señor Horga pidiendo se reconozcan al Jefe de consumos, señor Calleja, los derechos que le corresponden por los años de servicio y que se le jubile con una cantidad que no sea menor de 2.000 pesetas. Pasa a la comisión de Hacienda.

Interpelaciones

El señor Gómez pregunta a la comisión de Policía qué ocurrió en la máquina pequeña de los bomberos municipales para sufrir una avería cuando estaba achicando el agua del vapor Consuelo y si es cierto que la caldera de la bomba grande se ha enviado a Bilbao para repararla, habiendo talleres en Santander que podían haber hecho la reparación.

El señor Marañón dice que el consignatario del buque recabó de la Alcaldía la orden para llevar la máquina de los bomberos a achicar el agua que hacía el barco, pero no fue el maquinista porque dijo hallarse enfermo; que a los tres cuartos de hora de estar funcionando se rompió un pasador tardándose cerca de tres horas en arreglarla, tiempo que estuvo sin funcionar, funcionando después aquella noche y todo el siguiente día sin interrupción, sufriendo más tarde otra avería en la campana de aire, que ha podido ser también reparada y estando ya en disposición de ser utilizada. Que ésta es la única máquina que hay en el parque que puede servir en caso de incendio.

Añade que esto que ocurre con las máquinas ya lo prevela la Comisión, y para evitarlo, propuso que los maquinistas fueran fijos, porque si no es así, no es posible que puedan las bombas estar bien cuidadas.

La máquina grande, contra la opinión de los técnicos, es necesario que se diga, fue desarmada y se envió a reparar porque tenía rotos el collarín y la caldera, que se envió a los talleres del señor Olongueus; el collarín está ya colocado y se probó, dando buen resultado.

La caldera se ha dicho que se ha llevado a Bilbao pero no tengo noticia oficial de ello, sólo sí de que en breve será entregada y probada.

Es necesario adoptar medidas enérgicas cuanto antes, pues de lo contrario no responderá nunca el servicio a los gastos que el Ayuntamiento hace por sostenerlo y pronto se verá, por desgracia, los resultados del abandono en que se tienen las bombas.

La comisión de Policía ha ordenado ya a jefe del cuerpo que presente una lista de todos los bomberos dados de baja por enfermedades para que los visite el médico, para saber si lo están ó no y proponer enseguida la expulsión de los que se queden en casa estando buenos.

El señor Gómez cree necesario que los maquinistas sean fijos y que se reforme el servicio.

El señor Lanza denuncia un cerramiento de terrenos en la Albergía.

El señor Alcalde promete enterarse.

El señor Elizalde pide que se cobre lo mismo a los industriales que tienen vacas en el radio, que a los del caso de la población.

Pregunta por qué se ha suspendido el acuerdo de la corta de los pinos del Sardinero y cómo se van a cobrar los derechos de consumos en el extrarradio, si por reparto ó por fletados.

El señor Alcalde promete enterarse.

El señor Corpas pregunta en qué estado se halla el expediente del solar de San Felipe y si éste puede ser ya declarado yermo.

El señor Alcalde promete enterarse.

Y se levanta la sesión.

FUNCION PARA HOY

COMPLETA.—(DÍA DE MODA)

El drama lírico en tres actos y en verso, de Marcos Zapata y Marqués.

EL ANILLO DE HIERRO

A las ocho y media en punto.

Denuncias y sucesos

La guardia municipal denunció ayer: A un individuo que en la calle de Cuesta se permitió ciertas bromas con una sardineira que andaba vendiendo su mercancía por las calles.

—La bajada de aguas de la casa número 25 de la calle de San Francisco, que se halla pública, cayendo las aguas pluviales a la vía pública.

—A dos mujeres que en la calle de Burgos se pelearon mutuamente, formando un pequeño escándalo.

—A un carretero que además de dejar escapar a los bueyes por el paseo Viejo de Miranda con peligro de que atropellaran a algún transeúnte, estigó cruelmente al ganado, provocando la indignación del público.

Accidentes del trabajo

Hallándose trabajando ayer tarde en la obra en construcción de la calle de Tableros, el albañil Eleuterio Peña, de 19 años, tuvo la desgracia de caerse desde el tercer piso, produciéndose una contusión en el parietal izquierdo y una fuerte contusión en el tórax por su parte posterior izquierda.

Curado de primera intención en la Casa de Socorro, en una camilla se trasladó al Hospital de San Rafael en gaseo estado.

Riña entre mujeres

Frente al Teatro Principal rifieron anoche a las nueve, las vendedoras de periódicos Juana Fernández Rúa y Gervasia Lavín, promoviendo un fuero escándalo. Ambas se insultaron y la primera, con una navaja,

pañeros, regresó a su patria. Se le acogió con entusiasmo debido a su intrepidez é inteligencia, y en el mundo entero tuvo resonancia grande la vuelta de los marinos suecos y la noticia de los descubrimientos por ellos realizados.

Esos descubrimientos y la relación de las aventuras y peligros durante los dos años que pasaron en los mares polares están descritos de mano a mano en castellano—al menos sueco, que aparece en castellano—al mismo tiempo que en Londres, Berlín, Roma, París y Viena—precisamente cuando la Sociedad Geográfica Española tiene el honor de escuchar de labios del propio Nordenskjöld, venido a España, la relación conmovedora de su expedición a las regiones australes.

La obra no puede tener, pues, más actualidad ni mayor interés. Es útil, indispensable, para cuantos siguen con actividad el movimiento científico; tiene atractivo para todos los aficionados a la lectura de viajes y aventuras, pues ninguna ficción de Verne, Maine Reid, Aymard, iguala a lo que ha sido una realidad para Nordenskjöld, Andersson, Duse, Larsen, Skottsberg y demás expedicionarios; ninguna aventura tan interesante como el naufragio del Antártico en el golfo del Terror; ningún encuentro tan emocionante como el de Andersson y Nordenskjöld.

Los países polares, la fauna y la flora, el plúctico oceánico, los halos y parateles, los ice field y los ice bergs, la ruta de las diversas expediciones marítimas y terrestres, el perfil de las costas y tierras desconiertas, todo esto está gráficamente explicado en los 350 grabados, en las láminas de colores y en los mapas que contiene esta obra, y que son debidos a fotografías y dibujos hechos por los expedicionarios. Interesantísimo el tema, notable la redacción, hecha la edición con todo esmero, resulta el Viaje al Polo Sur obra útil, excelente, amena y que ha de ser por todos leída y ponderada.

El concejal señor Marañón, acompañado del jefe de la guardia municipal señor Espeso, verificó ayer mañana nuevos repesos en las plazas, con más fortuna que anteyar, pues se consiguió deoomisar algunas libras de pescado y carne con faltas en el peso de bastante consideración, denunciándose a varios industriales.

Se deoomisaron y fueron distribuidos entre familias pobres: 750 gramos de merluza con falta de 60, vendidos por la pescadora Ramona Santueta.

250 gramos de carne con falta de 150 gramos que había vendido don José García que tiene despacho en la plaza Nueva.

1.250 gramos de carne con falta de 205 que había vendido don Marcelino Fernández en su despacho en los cajones números 63 y 64 de la Plaza Nueva.

750 gramos de merluza con falta de 160 de la pescadora Francisca Heras.

1.250 gramos de carne con falta de 50 de don Narciso Cuevas, que tiene cajón en la plaza Nueva.

250 gramos de jamón con falta de 45 que había vendido Carolina Ramayor en su despacho del cajón número 49 de la Plaza de la Esperanza.

El repeso disgustó a los industriales denunciados, especialmente a algunos tableros, que amenazaron con subir 20 céntimos el precio del pan si aquéllos continuaban.

Es de esperar que esta amenaza no sea tomada en consideración y que seguirán haciéndose los repesos para hacer comprender a esos industriales que tienen el deber de dar el peso exacto y no perjudicar a los compradores.

Si cumplen los tableros la amenaza lanzada, se hace preciso que, por la Alcaldía y el Ayuntamiento se adopte un acuerdo enérgico que defienda los intereses del vecindario.

Y mientras tanto pedimos a la Alcaldía que los repesos continúen, si puede ser, diariamente, hasta conseguir que no salga de ningún establecimiento ni de ningún puesto de las Plazas, artículo alguno con la más pequeña falta en el peso.

Con bastante concurrencia se representaron anoche en nuestro coliseo las funciones anunciadas, que obtuvieron una buena interpretación.

Lo mismo en La Verbena de la Palma, que en Entre mi mujer y el negro, la señora Cortés hizo unos tipos deliciosos, siendo muy aplaudida. En La Verbena, el público la premió con una ovación, haciéndola repetir uno de sus números.

El resto de los artistas contribuyó al buen conjunto de las obras, siendo aplaudidos.

El señor Gómez cree necesario que los maquinistas sean fijos y que se reforme el servicio.

El señor Lanza denuncia un cerramiento de terrenos en la Albergía.

El señor Alcalde promete enterarse.

El señor Elizalde pide que se cobre lo mismo a los industriales que tienen vacas en el radio, que a los del caso de la población.

Pregunta por qué se ha suspendido el acuerdo de la corta de los pinos del Sardinero y cómo se van a cobrar los derechos de consumos en el extrarradio, si por reparto ó por fletados.

El señor Alcalde promete enterarse.

El señor Corpas pregunta en qué estado se halla el expediente del solar de San Felipe y si éste puede ser ya declarado yermo.

El señor Alcalde promete enterarse.

Y se levanta la sesión.

TEATRO

COMPLETA.—(DÍA DE MODA)

El drama lírico en tres actos y en verso, de Marcos Zapata y Marqués.

EL ANILLO DE HIERRO

A las ocho y media en punto.

Denuncias y sucesos

La guardia municipal denunció ayer: A un individuo que en la calle de Cuesta se permitió ciertas bromas con una sardineira que andaba vendiendo su mercancía por las calles.

—La bajada de aguas de la casa número 25 de la calle de San Francisco, que se halla pública, cayendo las aguas pluviales a la vía pública.

—A dos mujeres que en la calle de Burgos se pelearon mutuamente, formando un pequeño escándalo.

—A un carretero que además de dejar escapar a los bueyes por el paseo Viejo de Miranda con peligro de que atropellaran a algún transeúnte, estigó cruelmente al ganado, provocando la indignación del público.

Hallándose trabajando ayer tarde

Los Andaluces

Suavidad de La Seviliana, Rupalaco, número 2. Comidas y bebidas económicas. Se dan tapas gratis. Ostras, los domingos.

Gabanes novedad

Grandes surtidos para hacer á la medida desde 50 á 100 pesetas.

Sastrería La Batalla

Atarazanas, 4

Vega Quintanilla

DENTISTA

Plazuela del Príncipe.

Entrada: Arce, número 4.

A los farmacéuticos y confiteros

Se vende una partida de cajas de cartón surtidas. Informarán en esta Administración.

Pectoral Gardin

Cura pronto y radicalmente la Tos, Asma y Bronquitis.

Restaurant EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ

HERNAN OORTES (PLAZA NUEVA)

Palacio del Sr. García Macho, teléfono 200

Cocina francesa y española

Servicio á la carta

COMEDORES AMPLIOS e INDEPENDIENTES

Plato del día: Langostinos salsa lártara

Hotel-restaurant «El Cuartelillo»

DE ANGEL DELGADO MORAL

Calle del Puente, frente á la Catedral y próximo á las estaciones y embarcaderos.

Cocina española y francesa con repostería. Desayuno completo de 3:50 pesetas en adelante. Salones espaciosos para bodas, con orquesta gratis.

Plato del día: Cordero con alcachofas

Hay langostinos y jamón en dulce.



Table with financial data for Madrid, including columns for 'Día 27' and 'Día 28'. Lists various market items and their prices.

BARCELONA

CIERRE DEL BOLSIN

Barcelona 28.-18.20.

Table with financial data for Barcelona, listing various market items and their prices.

F. Romaguera

CORREDOR REAL DE COMERCIO

representante en Santander, VALENTIN F. CÁDIZ.

BILBAO

DÍA 27

VALORES INDUSTRIALES Y MERCANTILES

Table with financial data for Bilbao, listing various market items and their prices.

NOTIZACION

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los corredores de esta plaza.

Acciones de la Compañía Minas de Heras Santander, 43 por 100, (pesetas 10,000).

Obligaciones del ferrocarril Cantábrico Cabezón á Llanes, última emisión á 101/75 por 100, (pesetas 40,000 sin el dividendo).

Santander 28 de diciembre de 1904.—El adjunto de turno, Manuel Crde.

EL TELEGRAMA

(Conferencia telegráfica de la madrugada)

El Mokri en Madrid

Los alrededores del hotel donde se hospeda El Mokri están vigilados por la policía.

Esta mañana visitó el Senado y la Armería Real.

El intérprete ha confirmado que el viaje de El Mokri es de puro recreo, pero este supuesto queda destruido por las vistas que El Mokri hizo ayer á la embajada francesa y las que á él le hicieron el secretario

Fallecimiento

Ha fallecido el diputado moretista don Tomás Ariño.

El presupuesto

Mañana se firmará el decreto prorrogando el presupuesto vigente, con las reformas hechas por leyes especiales.

Una de ellas es la supresión del impuesto de consumos á los trigos y las harinas, que dejará de cobrarse desde el 1.º de enero y cuya compensación se busca en el impuesto sobre los alcoholes.

Traslado

Al Gobernador civil de Castellón se le trasladará á Zamora.

Conoas

Hoy confereó con el Presidente del Consejo el general Conoas, quien mañana marchará á Cartagena.

Los demócratas

Presididos por el señor Montero Ríos se reunirán el viernes en el domicilio del general López Domínguez los exministros del partido democrático.

Dimisión rechazada

El Gobierno ha rechazado la dimisión presentada por el Gobernador de Baleares.

Cumplimientos

Han cumplimentado al Rey los embajadores de Alemania.

Banquete

En Lhardi se ha verificado un banquete dado por el Alcalde y los concejales de Murcia al ministro de Instrucción pública.

Fuga de presos

Hoy el coche celular conducía cuatro presos importantes desde la Audiencia á la Cárcel.

Al llegar á la calle de Carranza se oyeron voces de alarma.

Acudieron los guardias civiles que lo custodiaban y vieron que en el interior del coche sólo había dos presos, habiéndose fugado los otros dos.

Reconoció el coche, vieron que del fondo habían sido arrancadas dos tablas, dejando un hueco suficiente para poder pasar una persona.

Los fugados se llaman Dionisio Agreda y José López, que habían sido condenados hoy, por robo, á seis años de presidio.

Homicidio y suicidio

Dicen de Málaga que en la calle de Prim una mujer disparó un tiro sobre un industrial llamado Miguel Sepúlveda.

Después volvió la agresora el arma hacia sí y se disparó otro tiro, quedando ambos en estado agónico.

Créese que se trata de un crimen pasional.

De Marruecos

Dicen de Tánger que en las cercanías de la población fue asesinado un súbdito español.

Al pretender defenderlo su esposa, se la llevaron, junto con cuatro vacas y caballos de su propiedad.

De París comunican que sigue la prensa francesa aconsejando en el asunto de Marruecos, según la opinión de cada periódico.

Los europeos residentes en Tánger aseguran que lo mismo el Sultán que el Rogui proclamarán la guerra santa contra Francia.

La prensa francesa va desechando la opinión favorable á una intervención armada de Francia en Marruecos.

La revolución en Rusia

Un despacho de Varsovia dice que 50 individuos realizaron una manifestación revolucionaria, disparando contra la policía que acudió á sofocarla.

Resultaron un transeunte muerto y dos agentes heridos.

Se hicieron cuatro detenciones.

La agitación es inmensa en Moscú y en Varsovia.

En Baku se ha declarado la huelga general con carácter revolucionario.

El telégrafo ha sido cortado y el tráfico está suspendido.

La escuadra del Mar Negro

En San Petersburgo se dice que el Zar ha renunciado á utilizar la escuadra del Mar Negro para la guerra del Extremo Oriente, á fin de evitar complicaciones con Inglaterra.

Resultado de un análisis

De París dicen que en las vísceras de Syveton no se ha encontrado huella de ningún veneno ni narcótico.

Epidemia desconocida

Un despacho oficial de San Petersburgo dice que en la región del Ural ha aparecido una enfermedad seme-

Fallecimiento

Ha fallecido el diputado moretista don Tomás Ariño.

El presupuesto

Mañana se firmará el decreto prorrogando el presupuesto vigente, con las reformas hechas por leyes especiales.

Una de ellas es la supresión del impuesto de consumos á los trigos y las harinas, que dejará de cobrarse desde el 1.º de enero y cuya compensación se busca en el impuesto sobre los alcoholes.

Traslado

Al Gobernador civil de Castellón se le trasladará á Zamora.

Conoas

Hoy confereó con el Presidente del Consejo el general Conoas, quien mañana marchará á Cartagena.

Los demócratas

Presididos por el señor Montero Ríos se reunirán el viernes en el domicilio del general López Domínguez los exministros del partido democrático.

Dimisión rechazada

El Gobierno ha rechazado la dimisión presentada por el Gobernador de Baleares.

Cumplimientos

Han cumplimentado al Rey los embajadores de Alemania.

Banquete

En Lhardi se ha verificado un banquete dado por el Alcalde y los concejales de Murcia al ministro de Instrucción pública.

Fuga de presos

Hoy el coche celular conducía cuatro presos importantes desde la Audiencia á la Cárcel.

Al llegar á la calle de Carranza se oyeron voces de alarma.

Acudieron los guardias civiles que lo custodiaban y vieron que en el interior del coche sólo había dos presos, habiéndose fugado los otros dos.

Reconoció el coche, vieron que del fondo habían sido arrancadas dos tablas, dejando un hueco suficiente para poder pasar una persona.

Los fugados se llaman Dionisio Agreda y José López, que habían sido condenados hoy, por robo, á seis años de presidio.

Homicidio y suicidio

Dicen de Málaga que en la calle de Prim una mujer disparó un tiro sobre un industrial llamado Miguel Sepúlveda.

Después volvió la agresora el arma hacia sí y se disparó otro tiro, quedando ambos en estado agónico.

Créese que se trata de un crimen pasional.

De Marruecos

Dicen de Tánger que en las cercanías de la población fue asesinado un súbdito español.

Al pretender defenderlo su esposa, se la llevaron, junto con cuatro vacas y caballos de su propiedad.

De París comunican que sigue la prensa francesa aconsejando en el asunto de Marruecos, según la opinión de cada periódico.

Los europeos residentes en Tánger aseguran que lo mismo el Sultán que el Rogui proclamarán la guerra santa contra Francia.

La prensa francesa va desechando la opinión favorable á una intervención armada de Francia en Marruecos.

La revolución en Rusia

Un despacho de Varsovia dice que 50 individuos realizaron una manifestación revolucionaria, disparando contra la policía que acudió á sofocarla.

Resultaron un transeunte muerto y dos agentes heridos.

Se hicieron cuatro detenciones.

La agitación es inmensa en Moscú y en Varsovia.

En Baku se ha declarado la huelga general con carácter revolucionario.

El telégrafo ha sido cortado y el tráfico está suspendido.

La escuadra del Mar Negro

En San Petersburgo se dice que el Zar ha renunciado á utilizar la escuadra del Mar Negro para la guerra del Extremo Oriente, á fin de evitar complicaciones con Inglaterra.

Resultado de un análisis

De París dicen que en las vísceras de Syveton no se ha encontrado huella de ningún veneno ni narcótico.

Epidemia desconocida

Un despacho oficial de San Petersburgo dice que en la región del Ural ha aparecido una enfermedad seme-

La peste, que causa gran mortandad.

Desde el 24 de noviembre ha ocasionado 190 fallecimientos.

El origen de la epidemia es hasta ahora desconocido.

Baile y bronca

Dicen de Ferrol que en el baile que se celebraba en una aldea próxima la emprendieron á tiros unos mozos contra otros, resultando un muerto.

Naufragio

De Conil dicen que el casco del bergantín Brigida ha sido destrozado por las olas.

El cadáver del tripulante que se ahogó no ha parecido.

Una fuga

Participan de Barcelona que ha desaparecido un vendedor de billetes de la Lotería, llevándose el producto de los talenes premiados en el sorteo de Navidad.

Los crímenes de Peñafiel

Anuncian de Sevilla que llegaron los cuatro presos que se consideran complicados en los crímenes de Peñafiel.

El francés Aldije ha pedido hoy rancho, pero Muñoz hace que le traigan la comida de la fonda.

Se vigila la comida por si intentan suicidarse.

Materia de guerra

Un despacho de Londres dice que en el campo de experimentación de la fábrica de Krupp se están ensayando cañones de un nuevo sistema ante una comisión de japoneses.

Si dan resultado, el Japón hará importantes compras de piezas de artillería.

También llegaron á Enea varios oficiales rusos para comprar material de guerra.

El Gobierno chino, según dicen de Pekín se niega á devolver á los rusos los tres millones de cartuchos decomisados en Yengtai.

El embajador ruso los reclama.

ULTIMA HORA

Madrid 29-3'30.

El Francés y su causa

Un despacho de Sevilla dice que el francés Aldije, al ser interrogado sobre sus creencias ha manifestado que es católico y aficionado á las lecturas religiosas.

En cuanto á ideas políticas dijo que no sentía preferencia por ninguna tendencia determinada.

Al comunicarle que se estaban llevando á cabo nuevas excavaciones en la huerta de su casa, respondió que era imposible que se hallasen más cadáveres, pues no existen más que los ya encontrados.

También dicen de Sevilla que la viuda de la última víctima de El Francés y Muñoz, Rejano, ha dado plenos poderes á dos procuradores para mostrarse parte en la causa instruida con motivo de los crímenes.

Más del Consejo

Disgustos?

Cuando salieron los ministros del Consejo, el marqués del Vadillo dijo que había llevado en cartera la combinación de Gobernadores, pero que no trataron nada de esto asunto, por falta de tiempo.

Parece ser que en el Consejo ha habido algo de marejada, promovida por que el señor Cárdenas pretende que su cuñado, señor Grijalba, sea designado para la Dirección de Obras públicas, á lo cual se oponen todos los demás ministros.

Por este motivo, no llegó á acordarse nada respecto á la Dirección de Obras.

PARA EL BAGALAU Y JAMUN.

Se ha recibido una remesa de latas de conservas, las cuales se venden:

Pimiento, lata..... 40 céntimos.

Tomate, dos latas... 45

Cuesta del Hospital, número 3

Por enfermedad de su dueño

se vende una tienda de comestibles y bebidas en condiciones inmejorables y en sitio céntrico.

En esta Administración informarán.

La inhalación antiséptica y balsámica que se obtiene al disolverse en la boca las PASTILLAS MORILLAS, es el remedio más racional y seguro para resfriados, tos, catarros, asma, bronquitis, etcétera.

Cepillería

Cepillos de dientes, de ropa, cabeza, para dar cera, etc. gran surtido; peines, peinetas, horquillas, estuches de limpieza, brochas de cinto, etc. Pines del Molino y C.º, droguería, plaza de las Escuelas. Sucursal: Wad-Baz, 1 y 3, al lado de Singor.

CATARROS Dengue, Trancazo, Influenza y afecciones de los BRONQUIOS, PULMONES Y LARINGE. EMPLEAR LAS CÁPSULAS DE TERPINOL DE ADRIAN. En todas las farmacias. Exijase la firma ADRIAN.

Cantabria Revista quincenal de Agricultura, ganadería, Industria, Artes y Letras montañesas. DIRECTOR: B. RODRIGUEZ PARETS. Se ha puesto á la venta el número 24 correspondiente al 23 del corriente diciembre que contiene el siguiente sumario: Nuestro grabado, por Víctor Mier—Cultivo del mimbre, por Varron.—El labrador y el comerciante, por Columela.—Procesos, por B. Rodríguez Parets.—Ahuo de los árboles frutales.—Policia sanitaria de animales domésticos.—Antología montañesa: Soneto, por Antonio Hurlado de Mendoza.—El regateo en el comercio al detall, por M. S.—Muebles de cristal—Lo que se gasta en anuncios en los Estados Unidos.—Revista mercantil, por Mariano.—Sección de noticias.—Anuncios.

Muy importante EL CANTABRICO A SUS LECTORES. En virtud de un contrato celebrado con la acreditada Revista madrileña BLANCO Y NEGRO, todos nuestros lectores que deseen suscribirse á la citada publicación, podrán obtener una importante economía. Por la belleza de sus ilustraciones en color, por lo escogido y ameno de su texto é interesantes informaciones, BLANCO Y NEGRO ha llegado á ser el periódico predilecto en todas las casas y uno de los mejores semanarios europeos. Entre las muchas y notables mejoras que introduce en su confección el próximo año de 1905, figuran principalmente la publicación de ARTISTAS PORTADAS, copiadas de relieves incógnitos y originales de los más famosos escultores españoles; diversos concursos con variedad de premios; páginas ferroviarias, interesantísima sección dedicada á la mujer; historietas en color de los más notables caricaturistas españoles y extranjeros; crónicas ilustradas, y un portafolio de actualidades que llamará justamente la atención del público, y en el que aparecerán, bajo una forma completamente nueva y reproducidos con la mayor perfección por el fotógrafo, cuantos sucesos notables y dignos de ser coleccionados ocurran en el mundo entero.

José M.ª del Valle Comisionista de Aduanas Delegado en la provincia de la Sociedad de contraseguros La Iberia. Daviz y Velazte, 5, 1.º—Santander. Muebles, sillería cortinaje y espejo V. Araluce Plaza de la Libertad. Pídanse catálogos ilustrados. Gabinete magnifico para caballeros. Informarán en esta Administración. COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA y Academia Pericial Mercantil Santa Clara, 7, 2.º—Santander. Clases de repaso á los alumnos oficiales del Instituto á horas compatibles.—Bachillerato o comercio oficial y práctico; idiomas; preparatorio de carreras especiales; mecanografía; gimnasia; dibujo; numeroso claustro de profesores titulados; estudio vigilado en la misma Academia.

REGALOS. 1.º A cuantos se suscriban por los meses de Enero, Febrero y Marzo de 1905, recibirán gratis y á domicilio, en el citado mes de Enero, un elegante y artístico Almanaque de pared para 1905, impreso á varias tintas, y cuyo precio para el público es de una peseta. 2.º A los suscriptores que acrediten haber recibido los cincuenta y dos números del año, se les entregará igualmente gratis en fin de Diciembre de 1905 unas tapas estampadas en oro para la encuadernación del tomo del citado año, y cuyo precio no será inferior al de dos pesetas. 3.º Los que deseen suscribirse enviarán á la mano ó por el correo interior el siguiente Boletín á la Administración de nuestro periódico, calle...

Se necesitan oficiales torneros, ajustadores y forjadores. Con solicitud y referencias dirigirse al Administrador de la Sociedad Española de Construcciones Metálicas, fábrica de vagones de Besain (Guipúzcoa).

AGUA NATURAL PURIFICADA FRANCISCO JOSE. LA UNICA AGUARDABLE Y LA MAS EFICAZ SU USO CONTRA EL ACIDUM Y LA DIGESTION. SE VENDE EN TODAS LAS BUENAS DROGUERIAS Y FARMACIAS. Para los pedidos dirigirse á Alejandro Bucí, Garbajal 8.

CORSETERIA MODERNA Confección de corsés á la medida. ALBERDI HERMANAS. Puente, núm. 4, enfrente; encima de la armería.

¿Que viene el frío? A ESTERAR. El Valenciano, frente á la iglesia de San Francisco, acaba de recibir un gran surtido de estereras, Cristal y vidrio plano, loza, vajillas, juguetes, guitarras, acordeones y demás artículos análogos.—Todo muy barato.

ANÉMICOS ¿¿¿QUERÉIS LA SALUD?? Tomad el FERROQUINABISLER. LICOR RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y CAFÉS. DEPÓSITO-BAJADA S.º MIGUEL-1 BARCELONA.

Villa de Suances Desde el día 21 se ha hecho cargo de este acreditado establecimiento el antiguo dependiente del mismo, don Isaac Benito. Los favorecedores de este restaurant hallarán las mejores marcas en vinos y licores y un esmerado servicio en su cocina, á cargo de un acreditado jefe—Canta y cubiertos. Servicio á domicilio.—Teléfono número 126. \*Plato del día: Salmi de becada.

Para estos días ha recibido la Confección de Ramos, Becedo, y legítimos turrones de Alicante, Hija, yema, nuevo y trutas, así como piñones y peladillas.

LA GRAN BRETANA Grandes almacenes de camas, muebles y alfarería DE VIUDA E HIJOS DE MANUEL MATA Compañía, 22. Teléfono 322. Especialidad en juegos de alicates, comedores, salas, gabinetes, despacho etc. Gran surtido en alfarería y cortinajes de variedad de modelos. Ventas al contado y á plazos, sin fiador.

LA EQUITATIVA GAN ALMACEN DE MUEBLES DEP. MATA Y COMPANIA. Juegos completos de sala, gabinete, despacho y comedor. Silleros modernos y de juncos esmaltado. Camas doradas, jergones y otros artículos. Muebles para fondas y balnearios. Buques para pises y artesonados.

Plaza de la Aduana, 1

Precios de suscripción y de los anuncios

Table with columns for SUSCRIPCIÓN, ANUNCIOS, ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, and PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN. Includes rates for domestic and foreign subscriptions and funeral notices.

Numero suelto, 5 centimos.--Numeros atrasados: del año, 25 centimos, y de años anteriores, 1 peseta. Pago adelantado.--Cada anuncio tiene 10 centimos de recargo por timbre

SERVICIOS PUBLICOS

COHOROS: Llegada de trenes a Madrid, Bilbao, Gijón, etc. FERROCARRIL BILBAO: Salidas de Santander para Bilbao, Marrón, Solares, etc. FERROCARRIL DEL NORTE: Trenes mixtos y mercancías. FERROCARRIL CANTABRICO: Salidas de Santander para Gijón, etc.

Situación de los buques de esta matrícula

Compañía Santanderina: Peña Angustina, Peña Cabarga, Peña Castilla, etc. Compañía Montañesa: Astillero, Camarero, Maltoso, etc. Vapor 'Eslea': Viaje a Santander.

WINE OF PEPTONA CATION. DEL ESTOMAGO. LANGUIDEZ, ANEMIA, etc. Su gran éxito ha dado origen a muchas falsificaciones.

Droguería industrial y medicinal de W. Carredano. Méndez Núñez, número 2. Teléfono 267. (Junto a la Farmacia Moderna). Drogas y productos químicos para las artes e industrias.

Compagnie Générale Transatlantique. VAPORES CORREOS FRANCESES. MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS. VIAJES RAPIDOS DIRECTOS. Habana y Veracruz. SALIDAS EL 22 DE CADA MES. El día 22 de enero saldrá de Santander para HABANA y VERACRUZ el magnífico vapor nombrado LA NAVARRE capitán Mr Perdrigeon.

MANUALES SOLER BIBLIOTECA. Aquí se encuentra el libro que busca, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

¿MURIÓ LA CALVICIE!! USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO. ¿QUE CALVO ES POR QUE QUIERE? Preceder electivo de la Real Casa y patente de invención por 20 años. Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas.

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU. El mejor y más económico Ferruginoso. CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS.

CURA DEL Cáncer sin operación. por el Dohroyne externo; 6 pesetas frasco, para el cáncer y álceras malignas de la piel ó Dohroyne interno, 8 pesetas frasco cuando sea el cáncer en la matriz, estómago, etc. Van por correo. Consulta gratis, personal y por carta al Dr. Mateos, Alcalá, 11, 1.ª, Madrid. Venta boticas de España. En Santander droguería Cubillas, Wad-Ras, 5, y Pérez del Molino, Compañía, 3.

SEÑORAS! CABALLEROS! ¿de qué debe proveerse toda persona de orden? De una Agenda de las varias que publican Bailly-Baillière é Hijos para 1905. TODOS LAS SEÑORAS DEBEN PROCURAR LA Agenda de Bufete. CONTENIENE Reducción de monedas, Sistema decimal, Cambio con el extranjero, Modelo de recibos, de letras, de pagarés, Tarifa de ferrocarriles, Tarifa de correos, de paquetes postales, de telegramas, de arbitrios de consumo y cedulas personales. Guía de Madrid con todas las curiosidades que encierra. Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos. Cuatro ediciones económicas EN MADRID 1, 1.50, 2 y 3 ptas. EN PROVINCIAS 1.50, 2, 3 y 4 ptas. Cuatro ediciones completas EN MADRID 2, 2.50, 3 y 4 ptas. EN PROVINCIAS 2.50, 3, 4 y 5 ptas. Agenda de la Lavandera LIBRO DE SUVA UTILIDAD EN TODAS LAS CASAS PRECIO 50 cént. en Madrid y 75 en provincias. LOS MEDICOS, CIRUJANOS Y FARMACEUTICOS DEBEN PROCURARSE LA Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo ó Memorandum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita. QUE CONTIENE Diario en blanco para las anotaciones profesionales. Hojas para los trasados del pulso y de la temperatura. Calendario. Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica. Formulario moderno. Venenos y contravenenos, etc., etc. 6 interesantes noticias sobre enseñanza en las Facultades de Medicina, Farmacia y Veterinaria, Arqueología, Sociedades, Academias, Museos, periódicos y cuanto es necesario a médicos, cirujanos y farmacéuticos. PRECIO 2.50 ptas. en Madrid y 3 en provincias. Pedir estas Agendas en todas las librerías, bazares y tiendas de objetos de escritorio de España y América.

¡Nada se paga si no sale el cabello!! Consulta por el autor D. Melodoro Lillo, Rambla de Canalejas, núm. 13, 1.ª. BARCELONA, de 9 a 11 y de 3 a 6, días festivos de 10 a 1. También se dan consultas a provincias por escrito, mandando un sello para la contestación. De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, a 5 pesetas frasco. AVISO IMPORTANTE 25.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO.

Agencia Internacional de Anuncios Haasenstein y Vogler. Calle Fernando VII, 2.-BARCELONA. Se encarga de la inserción de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc., de España y del extranjero, concediendo grandes rebajas sobre sus precios de tarifa. Presupuestos y toda clase de informes referentes a publicidad, a potestad, Sucursales y Agencias en Berlín, Hamburgo, Viena, Roma, Milán, París y todos los grandes centros de Europa. Departamento especial para anuncios en el extranjero. Servicio rápido y concienzudo.

Ostras frescas a pesetas 0.50, 0.85, 1.20 y 1.50 docena Cayetano Gómez, Muelle, número 8. Casa, huerta y praderías. Se arriendan. Concordia, 4, 3.ª, informarán. Se traspaasa tienda de cacharrería por no poderla atender su dueño. Informarán en esta Administración. Vacas holandesas. Se venden. Tinglado de Becedo, 15. Un viaje al Transvaal durante la guerra por el doctor don VICENTE VERA. Libro curioso é interesantísimo. Pintorescas descripciones del país. Cuadros de la guerra. Semblanzas de los principales personajes. Episodios y anécdotas. Esta obra forma un magnífico tomo de cerca 500 páginas con preciosas láminas fotográficas.

FOREIGN PRESS OFFICE. Corporación científica, literaria y artística. Corresponsales en todos los países del mundo. FOREIGN PRESS OFFICE es el colaborador indicado para los periódicos, revistas, hombres de ciencia, artistas, sociedades, etc., que deseen estar al corriente del movimiento intelectual del mundo entero. Sus informaciones periodísticas hechas por personalidades distinguidas, las publican Los mejores periódicos de Europa y América. Corresponsal en España, D. Antonio Cobos Liso, calle del Calvario, 19, 21 y 23.-Madrid.

COMPañía HAMBURGUESA HAMBURG-AMERIKA-LINIE. Nuevo servicio de vapores-express entre Bilbao, Habana, Veracruz y Tampico. El 16 de diciembre saldrá directamente de Bilbao para Habana, Veracruz y Tampico, el magnífico vapor correo transatlántico express nombrado SIRIA. Admitiendo carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª a precios reducidos. Informarán sus agentes en Bilbao. Edmundo Costo y Compañía. PAPEL VIEJO. Se vende en la Administración de este periódico.

ANUNCIOS Y ESQUELAS DE DEFUNCIÓN. Se reciben en la Administración de este periódico desde las nueve de la mañana hasta las siete de la noche, y desde esta hora en adelante, en la Redacción, primer piso de la Calle de la Compañía, número 3. IMPRENTA DE EL CANTÁBRICO. En esta casa se hacen toda clase de trabajos concernientes al arte tipográfico.

El Día. Sociedad Anónima de Seguros GARTAGENA. Seguros contra incendios. Seguros marítimos. Seguros de adores. Capital social..... 10.000.000 de pesetas. Reservas..... 6.425.24. Primas a recibir..... 4.907.743.31. Total..... 21.332.988.55. Sólidas garantías. Capital constituido por Consolidado inglés, Consolidado del imperio alemán, Deuda amortizable del 5 por 100, Acciones de la Banque française pour le Commerce et l'Industrie, Inmuebles, etc. Pólizas de completa garantía para los asegurados. Liquidación rápida de los siniestros. Pago por mediación del Banco Hispano Americano. Corresponsales y agentes en toda España y en las principales capitales del extranjero. Subdirector para la provincia de Santander, señores Pérez Ullivarri é hijo, Blanca, 19. Representante en Santander, señor Carceller, Burgosa, 48.